

# CANGAS 1860: UNA CONSTRUCCIÓN SORPRENDENTE EN DARBO

---

José Moreira Pumar

“Cualquier tiempo pasado fue peor”

Cuando llegué a Cangas en 1971 por motivos profesionales y visité por vez primera Darbo, atraído fuertemente mi atención aquel singular alpendre o cobertizo que a modo de claustro cenobial o más bien soportal urbano, delimitaba el Campo de la Romería en su parte Oeste.

Llevado por mi afición a hurgar siempre en el pasado, he de confesar que durante mucho tiempo mantuve una especial curiosidad por aquella sorprendente construcción, lo que me llevó a investigar en qué momento se construyó.

## El Tinglado de Darbo

Hemos titulado este apartado con la denominación de Tinglado porque así se le denomina en el documento de "Contrato y ajuste" a este cobertizo, cuya finalidad tenía por objeto "para mayor servicio de la Romería".

Para mayor brevedad, resumiremos el contenido del documento eliminando ciertos detalles retóricos y tecnicismos profesionales.

El documento de contrato y ajuste de construcción de obra lleva fecha de 11 de agosto de 1867 con participación de una parte, del cura de Cangas D. José Martínez Rodríguez (del que dependía este anejo de Darbo) del alcalde presidente de la villa D. Ignacio Zabala Pimentel y del edil y regidor municipal D. Manuel Sotelo Martínez. Por la parte constructora figura Antonio Fontán Solla, "Maestro Cantero" de 40 años, soltero y vecino de San Andrés de Xeve, Ayuntamiento de Xeve (Pontevedra) y residente en ese momento en Cangas, donde trabaja.

## El Campo de la Romería

La obra del Tinglado o cobertizo se llevará a cabo en el lugar denominado "Dehesa de la Romería". Una parte interesante del documento reside en la breve descripción que se hace del lugar, señalándolo como sitio poco cuidado, poblado de castaños y algún roble, así como "una casa que allí hay y dicen de las novenas". Destaca que en el campo de la romería hay "un peñasco que estorba a los romeros" que deberá ser demolido. Antonio Fontán se compromete a adecentar aquel lugar y "allanar todo el terreno hasta quedar nivelado".

## La Tarea

En el contrato se señala que la obra deberá ejecutarse en piedra de cantería, debiendo tener 10 cuartas de ancho contando desde el muro; se colocará los asientos ya allí existentes y se añadirán aquellos otros que se necesiten, todo de tal manera que queden cubiertos a lo largo de toda la obra. El cobertizo llevará columnas ochavadas distantes unas de otras de 7 en 7 cuartas. El techo tendrá "inclinación de una tercia de cuarto para discurrir el agua y ochavadas por la parte superior las losas lanteras para mejor decencia".

## El coste

El precio total de la obra se fijó en **3.000 reales** (750 pesetas) que se irían pagando a plazos a medida que se vaya adelantando el trabajo. En el precio se incluía además "hacerla escalera por la que se entra y sale del atrio de la iglesia, aderezar todas las banquetas de asiento del atrio y las del castaño junto con la mesa que hay detrás de la Casa de la novena" y todas aquellas que lo necesiten.

Desconocemos el número de oficiales obreros que precisó el maestro cantero Fontán, porque a tenor de las autoridades, todo el conjunto corría prisa, pues deberá estar finalizada, al menos en lo esencial, "el víspera de la **Romería del 7 de septiembre**" recomendándole que no "deje piedra alguna amontonada que estorbe a la gente" el día de la fiesta. Pasada la Romería, el maestro cantero podría continuar los trabajos hasta acabar toda la pared, el "terraplenado y allanado el piso del tinglado".

Firmaron testigos del contrato D. Pedro Nolasco Canda, D. José María Lobeira, y D. Miguel Ferral, todos respetables vecinos de esta parroquia y villa.

### **Las Romerías**

Anualmente, en muchas parroquias gallegas, tienen lugar romerías dedicadas a la Virgen María en sus distintas virtudes y en especial aquellos lugares cuyos santuarios se les denomina "de Los Milagros" repartidos por las cuatro provincias gallegas. En casi todos, su celebración tiene lugar en el mes de septiembre, pudiendo citarse a modo de ejemplo, la Virgen del Cristal en Vilanova dos Infantes, Nuestra Señora de la Lanzada (la de las nueve olas) Ntra. Sra. das Ermidas en O Bolo y, en especial, señalaremos Los Milagros de Amil por ser santuario más próximo y popular donde muchos devotos de Cangas acuden bajo promesa a la ermita, caminando en peregrinación nocturna y cuya celebración es el primer domingo después del 8 de septiembre. Debido a su multitudinaria asistencia, el romero puede formalizar su compromiso con "Nuestra Señora" durante todo el mes de septiembre.

El origen de las romerías se pierde en el pasado y es a partir del S. XVII y sobre todo en el S. XVIII, instante en que el fervor mariano por estas peregrinaciones comienza a extenderse por la España católica. Las leyendas señalan mayoritariamente lugares de apariciones milagrosas de la Virgen por cuyo motivo se levantan ermitas y capillas por toda la geografía gallega no sólo a la Virgen María sino a otros santos: San Andrés de Teixido, San Cibrán o ermitas más próximas ubicadas en nuestro entorno, S. Blas, S. Amedio, Sta. Marta, S. Amaro, S. Roque, S. Cosme, Espíritu Santo...

Las romerías alcanzarán su momento cumbre en el S. XIX al identificarse feria, fiesta y romería, festividades criticadas siempre por las autoridades eclesiásticas, pues a su entender, "eran lugares donde se perdía mucho tiempo en diversión y se despreocupaban de dar satisfacción al santo".

En estos santuarios con fama de milagrosos, el romero busca el remedio a un mal o dolencia que le aflige, otras veces, va a cumplir la promesa por un familiar enfermo que su dolencia no le permite asistir. No falta el encargo de un familiar ya fallecido o bien dar las gracias al santo por alguna virtud ya recibida.

### **Nuestra Señora la Virgen de Darbo**

La celebración en honor a la Virgen de Darbo anualmente tiene lugar el día 8 de septiembre.

La devoción a Nuestra Señora la Virgen de Darbo nos permite remontarnos a los primeros instantes del S. XVII. Existen testimonios en los que muchos feligreses dejaban ordenado en sus testamentos que se hiciesen celebraciones en honor a la Virgen para que en la otra vida, sea su abogada defensora ante el Divino Tribunal.

Además de lo dispuesto en las últimas voluntades, el culto a la Señora de Darbo cuenta a lo largo de nuestra historia con numerosos testimonios como el relatado a continuación:

Se trata de un escrito con fecha de 1721 en el que un joven de la villa, Manuel Mariño de Lobera, escribe desde Cádiz una carta a su padre. Son un grupo jóvenes emigrantes que pretenden embarcar en uno de los galeones que hacen la ruta a las Indias de América (1).

La carta concluye con saludos a familiares y tranquilidad a los padres de quienes le acompañan. Por último, añade un ruego importante, que sus padres acudan a la Virgen de Darbo, y a sus pies supliquen que les proteja de cualquier mal trance y les acompañe en sus deseos de emprender una nueva vida en las Indias de América.

### **Un navío corsario llamado "Nuestra Señora de Darbo"**

La onomástica puesta a un navío corsario Nuestra Señora de Darbo, no es nombre muy apropiado para un buque de guerra, pero alude perfectamente a la religiosidad del instante y al auge de la popularidad de una Virgen canguesa que bajo su protección zarpaba rumbo a expediciones de castigo.

El corsario "Nuestra Señora de Darbo", se trata una embarcación del tipo "lugre" matrícula de Vigo; un buque propiedad de D. Lorenzo Llorente "rexidor perpetuo de Vigo", al mando del capitán D. Manuel Avendaño cuya residencia tenía en el barrio de Santiago de Vigo. En principio, estaba dedicado al cabotaje y

más tarde, en palabras de su dueño "fue armado para navegar en corsario en la última guerra" en persecución de presas inglesas entre los años 1800 a 1802.

Sabemos que el 2 de diciembre de 1801, Avendaño solicita licencia de las autoridades de Marina para coarsear manifestando tener su navío "surto y preparado" para salir "en guerra corsaria contra los enemigos de la corona española". En cuanto al número de presas tomadas al enemigo en estos dos años de navegación, carecemos de noticias.

Por acta notarial, el corsario "Nuestra Señora de Darbo" alias "El Primero" consta haberse vendido el 17 de julio de 1802 a D. José Oliveira vecino del puerto de Muros en precio de 10.500 reales.

### **La Danza**

El ritual religioso de bailar ante Nuestra Señora de Darbo, para periodos de los siglos XVII-XIX, apenas contamos con datos por considerarse que el acto de bailar en estas celebraciones era práctica habitual y común a casi todos los pueblos como una ceremonia religiosa más, por cuyo motivo apenas hay reflejo documental. Lo que sí podemos acreditar es que esta coreografía al menos ya se detecta desde el S. XVI y no era exclusiva sólo a la Virgen, con esta danza también se honraba a otros santos como San Miguel, San Roque, San Andrés..., función que corría obligatoriamente a cargo de las cofradías y tenía su mayor brillo y notoriedad la celebrada el día de Corpus Cristi.

Los pocos testimonios documentados que disponemos datan del S. XVII. En uno de ellos, trata el pleito que los vecinos de Coiro inician contra "jueces, regimiento y procuradores de Cangas" ante las jerarquías "seculares y religiosas" de Compostela. Denunciaban los de Coiro que Cangas, abusando de su autoridad obligan por fuerza a que los bailarantes de aquella cercana parroquia tengan que asistir "a la villa de Cangas los días de fiesta a hacer danzas así como otras obligaciones". Alegan que los citados bailarantes no están "obligados a tal cosa y nunca lo hicieron". Por tanto, piden a procuradores en Santiago que les representen en el pleito.

Fuera de nuestro ámbito territorial, algo parecido sucedía en San Miguel de Oia. En mayo de 1606, los vecinos presentan demanda y requerimiento contra el mayordomo de la cofradía Ntra. Sra. de La Misericordia obligándole con la mayor brevedad "buscase gaitero" pagado a costa de su bolsillo para hacer "la danza del Corpus Cristi". Resuelto el problema los bailarantes actuarían como siempre lo hicieron pues "a ello están obligados" por tradición de "uso y costumbre". Añadían que, si por esa causa u otra circunstancia llegase a faltar la danza, sea culpable el mayordomo Juan Hermida que deberá "pagar las costas y danos que se deriven" (Prt. 1007, folio 134).

El segundo de los testimonios data del año 1629. En el documento, se señala que "**el gremio de panaderas y regateras de Cangas**" pretenden recuperar de nuevo la tradición de bailar el día de Corpus Cristi, pues era práctica que se había perdido desde hace algún tiempo venía haciéndose desde "inmemorial costumbre". Los bailarantes se comprometen a presentarse como antaño luciendo y "ataviarse de sus mejores galas de vestidos y joyas" como era tradición y de acompañar al Santísimo durante el acto religioso (2).

De su lectura se desprenden dos cosas: que esta vieja costumbre de bailar delante de las imágenes, a comienzos del S. XVII había caído en crisis y, por otro lado, quienes hacían gala de bailar son siempre mujeres.

En 1657, en el libro de cuentas de la cofradía "Santísimo Sacramento" de la villa hay un asiento donde se dice haber pagado a las "panaderas y regateras" 26 reales por haber bailado el día de Corpus Cristi. Lo mismo sucede en los libros de gastos de 1668 y 1669, donde se registra haber abonado partidas de reales a las bailarinas por "haber hecho danza en la procesión" del Santísimo.

En el siglo XVIII, se aprecia en este tipo de festividades una fuerte evolución. En efecto, en 1733 ya no hay referencia alguna al gremio de "panaderas y regateras", sino que por vez primera aparecen los "**Danzantes de espadas**" que sustituirán, al menos así se desprende de la documentación al gremio femenino (3).

El tiempo hizo que esta curiosa tradición cayese en el olvido y su desaparición tuvo lugar no solo en nuestra comarca sino en la totalidad de los pueblos. Contribuyeron, en gran medida, las autoridades

eclesiásticas, pues una de las preocupaciones de los obispos a partir del Concilio de Trento, fue la de dirigir cualquier celebración religiosa y poner fin a prácticas que se consideraban poco ortodoxas (4). Pero el golpe definitivo a su desaparición tuvo lugar en la primera mitad del pasado siglo XX; la danza quedó suprimida alegando ser motivo de atraso cultural, propio de clases muy poco cultas e ilustradas, carentes de todo dogmatismo religioso por cuyo motivo fueron rechazadas (5). En esa situación de silencio continuaron las danzas en los años posteriores a nuestra Guerra Civil desde 1940 al 1980 ó 1990, aproximadamente. Felizmente desde hace unas décadas se recupera de nuevo tan hermosa tradición en que el danzante masculino ya aparece incorporado al baile.

En cuanto a la incorporación del elemento masculino al ritual de danzar, podríamos fecharlo en pleno siglo XVIII, coincidiendo con el auge de las romerías, pues a nuestro juicio, y siempre a modo de hipótesis, diríamos que para períodos anteriores al S. XVIII, las mujeres eran las protagonistas.

### **La fiesta, romería popular**

El "Día de Darbo", como así se le conoce familiarmente, es fiesta grande en honor a Nuestra Señora; la villa de Cangas se paraliza al completo: bares, tabernas y comercios echan el cierre, todo el vecindario está volcado en Darbo porque es romería importante y el Cristo de Cangas no deberá enfadarse al quedar en un segundo lugar ante la fama desbordada de su Santísima Madre. "Santa María hay moitas, mentras que Virxen de Darbo hay unha sola"

Después de misa del medio día, tiene lugar la procesión y la danza, un rendido homenaje a Nuestra Señora a cargo de un grupo de bailarines de Aldán que engalanados de vistosos trajes y grandes sombreros floreados, danzan armónicamente acompañados.

### **"Nosa Señora de Darbo, vímoche a danzar**

#### **feita a promesa, imos xantar "**

Los que hoy peinan canas recordarán aquellos años 50 del pasado siglo, cuando desde Cangas se llegaba al santuario andando a través de leiras por el camino viejo de San Roque. Eran tiempos de mesura, estrecheces. Las madres de familia portaban sobre la cabeza, la cestilla con la empanada de xoubas o bacalao y vino del país para después de misa, extender mantel sobre alguna de las veigas lindantes a la romería. La banda municipal Bellas Artes de Cangas animaba la fiesta al medio día, por la tarde-noche, el baile se amenizaba con alguna orquesta ¿quién no recuerda a la orquesta Florida, Poceiro, Montes, Gran Casino, Florida, Chicos del Jazz...? ¡Qué tiempos!

Abundaban casetas de tiro al blanco con unas viejas escopetas cuyo cañón estaba disimuladamente torcido, todo el Campo de la fiesta estaba sembrado de puestos de vendedoras de rosquillas, melindres, golosinas, no faltaban los molinillos de papel de variados colores y un largo etcétera de tenderetes y tiendecillas ofreciendo toda clase de baratijas. Quiero dedicar unas líneas a recordar a aquel fotógrafo ambulante que con su artilugio a cuestras acudía puntualmente a la fiesta. Traía al hombro una vieja "cámara de cajón" que los más atrevidos, muchos llamaban "máquina de fotografiar". El hombre, un viejo conocido, se instalaba siempre en el atrio al lado del cementerio, colocaba el artefacto de retratar sobre un trípode de madera y colgando bajo éste un cacharro con agua y... a esperar clientes.

Para diversión de los niños se habían montado "los botes y los caballitos", modestos tiovivos que carecían de motor que los impulsase, los empujaban aquellos rapaces que no tenía los cincuenta céntimos o la peseta para subirse al caballo de madera; más tarde, a tan generoso esfuerzo el dueño les premiaba permitiéndoles dar alguna vuelta sobre aquellos caballos que no subían ni bajaban, sólo giraban en una interminable circunferencia. Luego, no tardaron los eléctricos en llegar, más modernos que alzaban y bajaban al noble animal simulando el galope.

La nota discordante a la fiesta la ponía siempre la rivalidad existente entre grupos de mozos, sobre todo entre los de Cangas y Aldán. Los primeros les provocaban llamándoles "Os do Molido", ofendidos los segundos, se armaba el escándalo a puñetazos. Lo que desconocemos es cómo enfadaban los de Aldán a los de Cangas. Afortunadamente estas cosas pertenecen al pasado.

Hoy, las cosas mucho han cambiado. Finalizados los actos religiosos del medio día, todo el entorno del llamado "Campo de la Romería" se llena de gentes que abarrotan las numerosas tiendas y tenderetes de lona que, en improvisadas mesas, cocinas y asadores, impregnan la fiesta de olor a sardina asada, churrasco, chorizo criollo, tortilla... sin olvidar los platos estrella: el pulpo y la tradicional y sabrosa empanada. Ahora, los tiempos son otros. Actualmente, se viene al santuario en coche, ya casi nadie trae cestilla, en la fiesta hay abundancia de todo, si bien hemos de reconocer que las sabrosas sardinas (antaño humildes y abundantes) hoy, se han convertido en artículo de lujo, cada una vale su peso en oro.

### **Notas**

(1) En la carta se relata con todo detalle los distintos trabajos que tuvieron que realizar por el camino para no morir de hambre. Confesaron que en cierta ocasión tuvieron que vender algunas prendas de vestir al objeto de ayudarse unos a otros para no pasar privaciones. La carta -que merece ser publicada- cuenta pormenorizado el viaje de Cangas a Cádiz teniendo que formar parte de la tripulación en un navío corsario para ganar algún dinero con que ayudarse para el pasaje.

(2) Manuel Rodal González. "Festas do Cristo 1988", pag. 79.

(3) Manuel Rodal. Cofradía de Los Dolores y la Soledad 2009, pag. 111 y ss.

(4) Pegerto Saavedra. "La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen", pag. 302.

(5) Xosé Suarez Otero. "Festas do Stmo. Cristo da Luz", 2 Xulio 1995.

**(Publicado en "Asociación del Santísimo Cristo del Consuelo". Cangas, Agosto de 2016)**